SCIENTIA INTERNATIONAL PRESS EDITORA CLAEC

SCIENTIA GLOBAL EDITIONS: CLAEC e-BOOKS CAPÍTULO DE LIBRO

PUBLICACIÓN ANTICIPADA

Ciudadanía urbana de los desposeídos y el diálogo entre los estudios urbanos y las migraciones

Cidadania urbana dos despossuídos e o diálogo entre estudos urbanos e migrações

Caio Penko Teixeira[1]

[1] Escola de Artes, Ciências e Humanidades, Universidade de São Paulo, São Paulo, Brasil · ROR: https://ror.org/036rp1748 · ORCID: https://orcid.org/0000-0003-0169-7842 · autoría de correspondencia: caio.penko.teixeira@usp.br

ESTE CAPÍTULO		OBRA EN PREPARACIÓN	
DOI	https://doi.org/10.56365/fp1hvf81	Título	La ciudad como fenómeno de análisis de las Ciencias Sociales
Recibido el	29/07/2026	Coordinación	Muryel Moura dos Santos; Jesus Marmanillo Pereira; Gessyelle Catarine da Silva
Aceptado el	20/08/2026	ISBN	-
Publicado en línea	02/09/2026	DOI de la obra	https://doi.org/10.56365/k4xtb027
Versión	v1	Previsión	2026
Idiomas	Español - Portugués	Evaluación	20/08/2026
Licencia	CC BY 4.0	Personas evaluadoras	Gessyelle Catarine da Silva

Bloque completado por el equipo editorial. No escriba en esta área.

CÓMO CITAR

AHORA	Teixeira, C. P. (2026). Ciudadanía urbana de los desposeídos y el diálogo entre los estudios urbanos y las migraciones. En M. M. dos Santos, J. M. Pereira, & G. C. da Silva (Coords.), La ciudad como fenómeno de análisis de las Ciencias Sociales - publicación anticipada. Scientia International Press; Editora CLAEC. https://doi.org/10.56365/fp1hvf81
DESPUÉS	*La referencia recibirá el título definitivo de la obra, el ISBN y el intervalo de páginas cuando se publique el libro completo. El DOI y la fecha de publicación anticipada no cambian.*

Resumen

Este capítulo examina el diálogo entre los estudios urbanos y los estudios sobre migración, argumentando que la intensificación de la urbanización y de la movilidad humana desafía las concepciones de ciudadanía basadas exclusivamente en el Estado-nación. A partir de una revisión crítica de la Ecología Humana de la Escuela de Chicago, de la economía política urbana y de la perspectiva del derecho a la ciudad, se demuestra cómo diferentes tradiciones de los estudios urbanos contribuyen a comprender las relaciones entre migración, desigualdades y producción del espacio urbano. Se argumenta que la ciudad constituye un espacio privilegiado para la construcción de pertenencia, solidaridad y acción colectiva, en el cual ciudadanos y no ciudadanos participan en la producción democrática de la vida urbana.

Palabras clave: Sociología urbana, migración, ciudadanía urbana, derecho a la ciudad

Resumo

Este capítulo examina o diálogo entre os estudos urbanos e os estudos sobre migração, argumentando que a intensificação da urbanização e da mobilidade humana desafia concepções de cidadania baseadas exclusivamente no Estado-nação. A partir de uma revisão crítica da

Ecologia Humana da Escola de Chicago, da economia política urbana e da perspectiva do direito à cidade, demonstra-se como diferentes tradições dos estudos urbanos contribuem para compreender as relações entre migração, desigualdades e produção do espaço urbano. Argumenta-se que a cidade constitui um espaço privilegiado de construção de pertencimento, solidariedade e ação coletiva, no qual cidadãos e não cidadãos participam da produção democrática da vida urbana.

Palavras-chave: Sociologia urbana, migração, cidadania urbana, direito à cidade

Introducción

La urbanización y las migraciones internacionales constituyen dos de los procesos sociales más significativos del siglo XXI. Según el informe *World Urbanization Prospects 2025*, de las Naciones Unidas, aproximadamente el 55 % de la población mundial - cerca de 3,7 mil millones de personas - reside actualmente en áreas urbanas, porcentaje que deberá alcanzar el 68 % para 2050. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), por su parte, estima que el número de migrantes internacionales alcanzó los 304 millones de personas en 2024, además de aproximadamente 83,4 millones de desplazados internos en todo el mundo. Estos procesos vuelven a situar la ciudad y la producción de la vida urbana en el centro del debate contemporáneo. La ciudad se ha convertido en el principal espacio de acogida, circulación y permanencia de poblaciones marcadas por diferentes formas de movilidad humana, intensificando los desafíos relacionados con la integración social, la provisión de políticas públicas y el ejercicio de la ciudadanía.

Cabe destacar que la convergencia entre urbanización y migración desplaza una parte importante del debate sobre ciudadanía del Estado-nación hacia el espacio urbano. Mientras que la literatura sobre migración privilegió históricamente cuestiones relacionadas con el control de fronteras, la nacionalidad y la integración, los estudios urbanos se concentraron en la producción del espacio, la segregación socioespacial y la gobernanza de las ciudades. A pesar de estas trayectorias distintas, ambos campos comparten una preocupación común: comprender cómo sujetos históricamente vulnerabilizados construyen pertenencia, reivindican derechos y participan en la vida pública en contextos marcados por profundas desigualdades. Desde esta perspectiva, la ciudad deja de ser apenas el escenario donde ocurre la migración para asumir un papel central en la producción de nuevas formas de ciudadanía.

Es precisamente en esta intersección donde se sitúa este capítulo. Se argumenta que las experiencias de los migrantes ponen de manifiesto los límites de las concepciones tradicionales de ciudadanía fundamentadas exclusivamente en la nacionalidad y permiten comprender la emergencia de formas de ciudadanía urbana producidas por medio de la solidaridad, la acción colectiva y las disputas por el derecho a la ciudad.

El capítulo está organizado en tres partes, además de esta introducción y de las consideraciones finales. La primera revisita la tradición de la Ecología Humana de la Escuela de Chicago, examinando sus contribuciones a los estudios urbanos y a los estudios sobre migración, así como los límites de la perspectiva asimilacionista en la comprensión de las desigualdades urbanas contemporáneas. La segunda desplaza el debate hacia la economía política urbana, enfatizando las contribuciones de la teoría crítica para comprender la producción social del espacio, las relaciones entre migración y desarrollo urbano, la reproducción de las desigualdades socioespaciales y el papel del derecho a la ciudad y de los movimientos sociales urbanos. La tercera aproxima y discute los conceptos de ciudadanía urbana, solidaridad y participación política. Se argumenta que las prácticas cotidianas de organización colectiva desarrolladas por migrantes y otros grupos socialmente vulnerabilizados amplían las fronteras de la ciudadanía más allá del reconocimiento jurídico formal.

Por último, las consideraciones finales retoman los principales argumentos presentados y sostienen que el diálogo entre los estudios urbanos y los estudios sobre migración constituye una agenda interdisciplinaria prometedora para comprender cómo sujetos desposeídos producen pertenencia, reivindican derechos y participan en la construcción democrática de las ciudades contemporáneas. Al desplazar el análisis de la ciudadanía del Estado-nación hacia la ciudad, el capítulo sostiene que la vida urbana se constituye como un espacio privilegiado de producción de solidaridades, nuevas subjetividades políticas y formas democráticas de participación que renuevan el debate sobre justicia espacial, derecho a la ciudad e inclusión en contextos de creciente movilidad humana.

Ecología humana, Escuela de Chicago y los límites de la asimilación

En esta sección se retoman algunas de las principales contribuciones y críticas a la Escuela de Chicago sistematizadas por Uitermark (2025). Desarrollada en la literatura estadounidense durante las primeras décadas del siglo XX, la teoría clásica de la asimilación surge en un contexto de intensa urbanización, industrialización e inmigración europea hacia Estados Unidos. En este escenario, ciudad e inmigración se convierten en objetos centrales de la investigación social urbana. Entre sus contribuciones se destacan el modelo de las zonas concéntricas de Burgess, la concepción de Wirth del urbanismo como modo de vida y la ecología humana de Robert Park. Como observa Bettencourt (2022), citado por Uitermark (2025), esta tradición representa un hito en la consolidación de la ciencia de las ciudades al combinar etnografía, modelización estadística y abstracción analítica para comprender el crecimiento urbano y los patrones de estratificación social y espacial.

Robert E. Park propone comprender la ciudad como un organismo social en permanente transformación, moldeado por procesos de autoorganización, y no como un artefacto enteramente planificado (Park, 1925). En articulación con la relación entre expansión urbana y transformación de los barrios (Burgess, 1925) y con la noción de urbanismo como modo de vida (Wirth, 1938), esta perspectiva fundamenta la teoría clásica de la asimilación. En ella, la convivencia cotidiana entre inmigrantes y la sociedad receptora produciría gradualmente una convergencia de normas, valores y comportamientos, reduciendo las diferencias entre grupos étnicos a lo largo del tiempo.

Como demuestra Lyman (1968), la asimilación era concebida como un proceso acumulativo compuesto por cuatro momentos - contacto, conflicto, acomodación y asimilación - que culminaría en la incorporación de los inmigrantes a la sociedad de acogida (Park, 1922). La inmigración era entendida como parte de la organización ecológica de la ciudad y la asimilación representaba el resultado esperado de la interacción continua entre grupos sociales, mediante la adopción progresiva de la lengua, las costumbres y las instituciones de la sociedad dominante.

Esa interpretación, sin embargo, tomaba como horizonte un conjunto de valores presentados como universales, pero profundamente anclados en la experiencia protestante, blanca y de clase media de Estados Unidos. Evidencias producidas posteriormente revelaron limitaciones importantes de este modelo, tanto como descripción como explicación de las relaciones étnico-raciales (Lyman, 1968). Formulada a partir de la experiencia de la inmigración europea, la teoría se mostró incapaz de explicar la persistencia de la segregación residencial, la desigualdad económica y la exclusión política. Las contribuciones de la teoría crítica de la raza y de los estudios poscoloniales evidenciaron que la asimilación no constituye un proceso lineal, automático ni universal (Uitermark, 2025). La experiencia de la Gran Migración de la población afroamericana hacia las ciudades del Norte y del Medio Oeste estadounidense ilustra este límite: la discriminación institucional y las barreras a la movilidad social produjeron desigualdades que no podían comprenderse únicamente por diferencias culturales o étnicas (Leibbrand et al., 2020).

La ciudad dejaba así de ser concebida únicamente como espacio de adaptación para revelarse como un terreno de conflictos, disputas y relaciones de poder. Una amplia literatura pasó a argumentar que la teoría clásica de la asimilación naturalizó jerarquías étnico-raciales al reducir la diversidad de las trayectorias migratorias a un proceso unidireccional de integración, minimizando el papel del Estado, del mercado inmobiliario, de las instituciones y de las formas estructurales de discriminación en la producción de las desigualdades urbanas.

A pesar de estas limitaciones, la Escuela de Chicago sigue siendo una referencia ineludible para los estudios urbanos. Como argumenta Uitermark (2025), sus insuficiencias no justifican su abandono, sino que invitan a su revisión crítica. Al situar la ciudad en el centro del análisis de las migraciones, de la diversidad social y de las formas de organización comunitaria, inauguró una agenda posteriormente profundizada por la economía política urbana, las teorías críticas de la ciudad y los estudios poscoloniales.

Más que un modelo universal de urbanización, su contribución reside en ofrecer un punto de partida heurístico para comprender la ciudad como objeto de investigación, perspectiva que puede ampliarse y reinterpretarse a la luz de las múltiples trayectorias urbanas, especialmente aquellas observadas en el Sur Global. Es precisamente de este desplazamiento analítico de donde emergen las contribuciones de la economía política urbana discutidas en la sección siguiente.

De la economía política urbana a la ciudadanía urbana de los desposeídos

A partir de finales de la década de 1960, los estudios urbanos atravesaron una inflexión teórica decisiva con la consolidación de la economía política urbana. En contraposición a las interpretaciones ecológicas y funcionalistas de la Escuela de Chicago, autores vinculados a las tradiciones marxista y neoweberiana comenzaron a comprender la ciudad como expresión de las relaciones de poder inherentes al capitalismo. En lugar de explicar los conflictos urbanos mediante procesos de adaptación o asimilación, esta perspectiva desplazó el foco hacia la producción social del espacio, la intervención del Estado, la circulación del capital y los intereses económicos que estructuran el desarrollo urbano.

Como observan Harloe et al. (1998), el análisis urbano pasó a privilegiar cuestiones relacionadas con la propiedad de la tierra, la acumulación de capital, la planificación estatal y los intereses de clase que moldean la urbanización. Una de las principales contribuciones de esta tradición consistió en desplazar el debate marxista de la esfera de la producción hacia los procesos de reproducción social (Mellor, 1985). Castells (1983), por ejemplo, demostró que los conflictos urbanos derivan también de las contradicciones asociadas a la provisión de bienes y servicios colectivos, como vivienda, transporte, salud e infraestructura. En este contexto, los movimientos sociales urbanos emergen como actores centrales en la disputa por la distribución de recursos públicos y por la ampliación de los derechos urbanos.

Es en este contexto donde adquiere centralidad la noción de derecho a la ciudad, formulada por Henri Lefebvre (2009 [1968]). Para el autor, la ciudad constituye un espacio colectivo de participación política y de apropiación social, de modo que el derecho a la ciudad

corresponde al derecho de producir, transformar y decidir colectivamente sobre los rumbos del espacio urbano. Esta formulación influyó profundamente en la teoría urbana crítica al demostrar que la ciudad es, simultáneamente, espacio de reproducción de las desigualdades y de posibilidades emancipatorias. El derecho a la ciudad se convirtió así en una categoría analítica privilegiada para comprender las tensiones entre capitalismo, democracia y producción del espacio urbano.

En las décadas siguientes, este debate se amplió con las transformaciones asociadas a la globalización y al neoliberalismo. Harvey (1989) examinó los impactos del posfordismo, del posindustrialismo y de la emergencia de formas cognitivo-culturales de acumulación. En su obra clásica sobre justicia social y ciudad, Harvey (1993 [1973]) ya argumentaba que la lógica de la acumulación capitalista es estructuralmente incompatible con la construcción de ciudades socialmente justas. A partir de la década de 1990, los estudios urbanos pasaron a considerar un contexto marcado por la creciente circulación transnacional de personas, capitales y políticas públicas. El Estado-nación dejó de constituir la única escala de análisis, abriendo espacio a enfoques que enfatizan los procesos de globalización y reescalamiento de la gobernanza urbana. En este escenario, Sassen (2007) demostró cómo la globalización reorganizó las jerarquías urbanas a escala mundial, mientras que Brenner (2004) evidenció los efectos de la reestructuración del Estado sobre la gobernanza de las ciudades. Paralelamente, los estudios sobre transnacionalismo pasaron a comprender a los migrantes como agentes activos en la construcción de redes sociales, económicas y políticas que atraviesan fronteras nacionales (Portes, 2023).

Esta renovación teórica resultó particularmente fecunda para comprender la emergencia de nuevos sujetos políticos urbanos. En el caso brasileño, Holston (2009) demuestra que los habitantes de las periferias metropolitanas construyeron formas insurgentes de ciudadanía por medio de la autoconstrucción de la vivienda y de la reivindicación de infraestructura, servicios públicos y reconocimiento político. La expansión periférica de las ciudades brasileñas evidenció que poblaciones históricamente excluidas pasaron a producir derechos no solo por la vía institucional, sino también mediante prácticas cotidianas de organización colectiva. La ciudadanía insurgente revela, en este sentido, que la democracia también se produce en los márgenes de las instituciones formales.

Estas experiencias demuestran que la ciudadanía no se reduce al reconocimiento jurídico conferido por el Estado, sino que resulta de las prácticas cotidianas de organización colectiva, ocupación del territorio y disputa por el reconocimiento. Los movimientos sociales urbanos asumen así un papel central en la producción de la ciudad, al hacer visibles sus contradicciones, conflictos y potencialidades emancipatorias.

Sin embargo, a partir de la década de 2010, las transformaciones socioespaciales pasaron a estar crecientemente moldeadas por la financiarización del espacio urbano y por la difusión de políticas orientadas a la competitividad económica (Aalbers, 2016). Desde las reformas urbanísticas hasta las políticas habitacionales, se intensificaron procesos de expulsión de las poblaciones de bajos ingresos y de profundización de las desigualdades socioespaciales (Sassen, 2014). Aunque este debate se consolidó en la literatura sobre regeneración urbana, el papel de los migrantes y refugiados en la producción cotidiana de la ciudad permaneció, en gran medida, en un lugar secundario.

Es precisamente esta laguna la que Çağlar y Schiller (2018) intentan llenar al proponer la comprensión de los migrantes como agentes de *city making*. En lugar de concebirlos únicamente como destinatarios de políticas públicas, los autores enfatizan su capacidad para producir espacios urbanos, construir redes de solidaridad y redefinir formas de pertenencia. A partir de las iniciativas desarrolladas por organizaciones de la sociedad civil, se observa que estas prácticas van mucho más allá de la asistencia humanitaria: producen alianzas políticas, fortalecen identidades colectivas y amplían la capacidad de incidencia de los movimientos sociales sobre la agenda pública local (Nicholls; Uitermark, 2017). La solidaridad deja así de ser apenas una respuesta de emergencia para constituirse en una práctica política de producción de ciudadanía y democratización de las políticas urbanas.

Desde esta perspectiva, el derecho a la ciudad no se restringe a los ciudadanos formalmente reconocidos por el Estado. Ciudadanos y no ciudadanos participan en la construcción democrática de las ciudades, especialmente después de la crisis financiera de 2008 y de la adopción de políticas de austeridad, que reavivaron movilizaciones en defensa de la justicia espacial y de la democratización de la vida urbana (Della Porta, 2015). Al desplazar el foco de la nacionalidad hacia las prácticas concretas de solidaridad, participación y reivindicación de derechos, esta literatura aproxima los estudios urbanos a los estudios sobre migración. Es precisamente en este punto donde emerge la noción de ciudadanía urbana de los desposeídos: una perspectiva que permite comprender cómo migrantes, refugiados y otros sujetos históricamente marginados producen pertenencia, reconocimiento y nuevas formas de acción política por medio de sus prácticas cotidianas en la ciudad. Esta aproximación abre camino a la discusión sobre ciudadanía urbana desarrollada en la sección siguiente.

Ciudadanía urbana, solidaridad y transgresión

Las transformaciones recientes de los flujos migratorios internacionales evidenciaron los límites de las concepciones tradicionales de ciudadanía fundamentadas exclusivamente en la nacionalidad y en la pertenencia al Estado-nación (Soysal 1994). Las transformaciones

recientes de las migraciones internacionales evidenciaron los límites de las concepciones tradicionales de ciudadanía fundamentadas exclusivamente en la nacionalidad y en la pertenencia al Estado-nación (Soysal, 1994). En un contexto marcado por la intensificación de la movilidad humana, la diversificación de los regímenes migratorios y la presencia creciente de poblaciones sin pleno reconocimiento jurídico, la literatura pasó a cuestionar en qué medida la ciudadanía puede seguir siendo comprendida únicamente como un estatus legal conferido por el Estado. En este debate, la ciudad emerge como el principal espacio para observar cómo pertenencia, derechos y participación política se producen cotidianamente, muchas veces independientemente del reconocimiento formal de la ciudadanía nacional.

Esta inflexión representa un cambio importante con respecto a los enfoques clásicos, que concebían la ciudadanía como un conjunto de derechos garantizados por el Estado. Estudios recientes sobre migración y solidaridad demuestran que la ciudadanía constituye un proceso permanentemente disputado y negociado, producido en las interacciones entre individuos, movimientos sociales, instituciones públicas y comunidades locales. El espacio urbano se convierte así en el principal territorio en el que se articulan las disputas por el derecho a la ciudad y por la ampliación de las fronteras de la ciudadanía.

En mi tesis doctoral (Penko Teixeira, 2021), al analizar la lucha por la vivienda de inmigrantes en la ciudad de Turín, propongo una actualización de la perspectiva de Holston (2009) sobre ciudadanía urbana. Si, para el autor, la ciudadanía urbana corresponde a la capacidad de producir derechos por medio de la acción colectiva, argumento que este debate puede ampliarse al considerar el papel de los no ciudadanos en la producción social de la ciudad por medio de la solidaridad. Este desplazamiento resulta particularmente relevante para comprender la experiencia de los migrantes internacionales, cuya inserción política ocurre con frecuencia en contextos marcados por la ausencia de derechos formales. Aunque no posean la ciudadanía nacional, estos sujetos construyen vínculos territoriales, participan en la vida comunitaria, organizan redes de solidaridad y reivindican reconocimiento político. En otras palabras, ejercen prácticas de ciudadanía incluso antes de ser formalmente reconocidos como ciudadanos.

En esta dirección, diversos autores comenzaron a comprender la ciudadanía urbana como un conjunto de derechos fundados en la residencia, la participación comunitaria y la contribución a la vida de la ciudad, y no exclusivamente en la nacionalidad. Isin (2008) argumenta que los actos cotidianos de reivindicación constituyen verdaderos actos de ciudadanía, capaces de producir nuevos sujetos políticos. La ciudadanía deja así de ser un atributo concedido por el Estado para convertirse en una práctica performativa, continuamente construida por medio de la participación, el conflicto y la lucha por el reconocimiento.

Esta perspectiva permite comprender protestas, ocupaciones, asociaciones comunitarias, cocinas solidarias, huertos urbanos y redes de apoyo mutuo no solo como iniciativas asistenciales, sino como prácticas de producción democrática de la ciudad. La solidaridad emerge, por tanto, como una práctica política capaz de producir confianza, reciprocidad y organización colectiva. Al establecer relaciones de cooperación entre ciudadanos y no ciudadanos, estas iniciativas transgreden con frecuencia las fronteras jurídicas que delimitan quién puede o no participar en la vida pública. La transgresión, en este sentido, no se refiere a la violación del orden democrático, sino a la impugnación de los límites impuestos por los regímenes de ciudadanía, haciendo visibles a sujetos y derechos anteriormente excluidos.

Nicholls y Uitermark (2017) demuestran que las redes de solidaridad entre organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales y migrantes amplían significativamente su capacidad de incidencia sobre los gobiernos locales. De manera semejante, Kreichauf y Mayer (2021) muestran que las iniciativas comunitarias se transforman con frecuencia en espacios permanentes de organización política, defensa de derechos y construcción de pertenencia. Más que responder a necesidades inmediatas, estas experiencias producen nuevas formas de participación democrática y amplían la capacidad de acción colectiva de los grupos migrantes.

Estas dinámicas adquieren aún mayor relevancia ante el fortalecimiento de discursos nacionalistas y xenófobos en diversas democracias contemporáneas. En respuesta al endurecimiento de las políticas migratorias y a las restricciones de acceso a derechos, se multiplicaron iniciativas locales orientadas a la acogida, la integración y la defensa de migrantes y refugiados. Tales experiencias revelan que la democracia también se produce en la vida cotidiana de las ciudades por medio de prácticas de solidaridad que desafían las fronteras tradicionales de la ciudadanía. Es precisamente en esta articulación entre solidaridad, transgresión y producción de pertenencia donde la ciudadanía urbana de los desposeídos adquiere centralidad analítica, permitiendo comprender cómo sujetos históricamente excluidos producen reconocimiento político y expanden, a partir de sus prácticas cotidianas, los horizontes de la democracia contemporánea.

Consideraciones finales

La aproximación entre los estudios urbanos y los estudios sobre migración abre una agenda prometedora para las ciencias sociales al reconocer la ciudad como espacio privilegiado de producción de la vida social en movimiento. Las transformaciones contemporáneas de la urbanización, la movilidad humana y las desigualdades socioespaciales evidencian que la ciudadanía ya no puede concebirse únicamente como un

vínculo jurídico entre individuo y Estado. En este contexto, migrantes, refugiados y otros sujetos desposeídos dejan de ocupar la posición de beneficiarios de políticas públicas para afirmarse como actores que producen solidaridad, disputan reconocimiento e influyen en los rumbos de la gobernanza urbana.

La noción de ciudadanía urbana de los desposeídos constituye, por tanto, una clave analítica capaz de articular los estudios urbanos y las migraciones, al evidenciar que las prácticas cotidianas de organización comunitaria, solidaridad y reivindicación del derecho a la ciudad reconfiguran las fronteras de la democracia contemporánea y amplían el debate sobre justicia urbana, participación política e inclusión en sociedades cada vez más marcadas por la movilidad humana forzada.

El diálogo entre estos dos campos plantea, al menos, dos desafíos teóricos. El primero consiste en comprender cómo los estudios urbanos pueden iluminar los procesos de movilidad humana más allá de las fronteras nacionales, evidenciando el papel de la ciudad en la producción de pertenencias, derechos y formas de acción colectiva. El segundo desafío es inverso: reconocer que las migraciones constituyen un laboratorio privilegiado para renovar la teoría urbana crítica, desplazando su foco de la producción del espacio hacia la producción de sujetos políticos y nuevas formas de ciudadanía.

La manera en que concebimos la ciudad está íntimamente relacionada con la forma en que interpretamos los desplazamientos, las pertenencias y las fronteras de la ciudadanía. Desde esta perspectiva, el derecho a la ciudad deja de ser un atributo exclusivo de los ciudadanos formales y pasa a comprenderse como una práctica política producida por ciudadanos y no ciudadanos en la construcción cotidiana de la vida urbana. La ciudad deja así de ser apenas objeto de análisis de la organización socioespacial o de los conflictos distributivos para afirmarse como el principal espacio de producción de nuevas subjetividades políticas.

Es en este proceso donde la solidaridad asume centralidad en el debate sobre el derecho a la ciudad, no solo como práctica humanitaria, sino antes como praxis psicosocial capaz de enfrentar la producción y la reproducción de las desigualdades urbanas, ampliar el reconocimiento político de los desposeídos y afirmar proyectos colectivos de vida buena y de buen vivir en común.

Declaraciones

Financiación. No informada en el manuscrito.

Conflictos de interés. No informados en el manuscrito.

Ética en investigación. No corresponde al capítulo, de naturaleza teórico-bibliográfica y sin relato de investigación original con participantes humanos o animales.

Uso de inteligencia artificial. No informado en el manuscrito.

Disponibilidad de datos. No corresponde; el capítulo no presenta un conjunto de datos original.

Contribución de las autorías. Caio Penko Teixeira es el único autor del capítulo.

Referencias

AALBERS, Manuel B. *The Financialization of Housing: A Political Economy Approach*. London: Routledge, 2016.

BETTENCOURT, Luís M. A. *Introduction to Urban Science: Evidence and Theory of Cities as Complex Systems*. Cambridge: MIT Press, 2022.

BRENNER, Neil. *New State Spaces: Urban Governance and the Rescaling of Statehood*. Oxford: Oxford University Press, 2004.

BURGESS, Ernest W. The growth of the city: an introduction to a research project. In: PARK, Robert E.; BURGESS, Ernest W.; MCKENZIE, Roderick D. *The City*. Chicago: University of Chicago Press, 1925. p. 47-62.

CASTELLS, Manuel. *A questão urbana*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1983.

ÇAĞLAR, Ayşe; GLICK SCHILLER, Nina. *Migrants and City-Making: Dispossession, Displacement and Urban Regeneration*. Durham: Duke University Press, 2018.

DELLA PORTA, Donatella. *Social Movements in Times of Austerity: Bringing Capitalism Back into Protest Analysis*. Cambridge: Polity Press, 2015.

HARLOE, Michael; PICKVANCE, Chris; URRY, John (ed.). *Doing Urban Research*. London: Routledge, 1998.

HARVEY, David. *The Condition of Postmodernity*. Oxford: Blackwell, 1989.

HARVEY, David. *Social Justice and the City*. Revised edition. Athens: The University of Georgia Press, 1993. (Original de 1973).

HOLSTON, James. *Insurgent Citizenship: Disjunctions of Democracy and Modernity in Brazil*. Princeton: Princeton University Press, 2009.

ISIN, Engin F. *Acts of Citizenship*. London: Zed Books, 2008.

KREICHAUF, René; MAYER, Margit. *Urban Solidarity in Times of Crisis*. Cham: Palgrave Macmillan, 2021.

LEFEBVRE, Henri. *O direito à cidade*. 5. ed. São Paulo: Centauro, 2009. (Original publicado em 1968).

LEIBBRAND, Christine et al. *The Great Migration and Residential Segregation*. Annual Review of Sociology, v. 46, p. 303-322, 2020.

LYMAN, Stanford M. The Race Relations Cycle of Robert E. Park. *Phylon*, Atlanta, v. 29, n. 1, p. 16-31, 1968.

MELLOR, Mary. Marxism and the Urban Question. In: SHAW, Martin (ed.). *Marxist Sociology Revisited*. London: Palgrave Macmillan, 1985. p. 18-42.

NICHOLLS, Walter J.; UITERMARK, Justus (ed.). *Cities and Social Movements: Immigrant Rights Activism in the United States, France and the Netherlands, 1970–2015*. Chichester: Wiley-Blackwell, 2017.

ORGANIZAÇÃO INTERNACIONAL PARA AS MIGRAÇÕES (OIM). *World Migration Report 2024*. Geneva: International Organization for Migration, 2024.

PARK, Robert E. Human Migration and the Marginal Man. *American Journal of Sociology*, Chicago, v. 33, n. 6, p. 881-893, 1928.

PARK, Robert E.; BURGESS, Ernest W.; McKENZIE, Roderick D. *The City*. Chicago: University of Chicago Press, 1925.

PENKO TEIXEIRA, Caio. *Urban Politics of Food-Housing Nexus in Brazil: Urban Citizenship and Solidarity among Homeless Migrants in Turin*. 2021. Tese (Doutorado) – Università degli Studi di Milano-Bicocca, Milão, 2021.

PORTES, Alejandro. *Migration and Development: A Conceptual Review*. Cambridge: Polity Press, 2023.

SASSEN, Saskia. *A Sociology of Globalization*. New York: W. W. Norton, 2007.

SASSEN, Saskia. *Expulsions: Brutality and Complexity in the Global Economy*. Cambridge: Harvard University Press, 2014.

SOYSAL, Yasemin Nuhoglu. *Limits of Citizenship: Migrants and Postnational Membership in Europe*. Chicago: University of Chicago Press, 1994.

UITERMARK, Justus. Parsing the Chicago School Legacy: Towards a Critical Human Ecology. *Urban Studies Advances*, v. 4, n. 1, 2025. DOI: https://doi.org/10.1177/27541258251361085

UNITED NATIONS. *World Urbanization Prospects 2025*. New York: United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division, 2025.

WIRTH, Louis. Urbanism as a Way of Life. *American Journal of Sociology*, Chicago, v. 44, n. 1, p. 1-24, 1938.